

A:

GERENTE GENERAL DE UNIVERSAL DE ILUMINACION C.A. UNILUM C.A.  
EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL DE UNILUM C.A. PRESENTO LEGAL Y FORMAL  
INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998

INFORMO A USTED QUE LA GESTION ADMINISTRATIVA, SE ESTA LLEVANDO DE ACUERDO A  
LAS LEYES DE NUESTRO PAIS., ASI MISMO LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LA COMPAÑIA  
Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CABE RECALCAR QUE PARA CUMPLIR MIS FUNCIONES DE COMISARIO HE RECIBIDO LA -  
TOTAL COLABORACION DE LOS ADMINISTRADORES.

LA CORRESPONDENCIA, LOS LIBROS DE ACTAS, LIBROS TALONARIOS, LIBROS DE ACCIONES  
Y ACCIONISTAS SE LLEVAN Y CONSERVAN DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES  
LEGALES. ADEMAS SE HAN EFECTUADO LA REVISION DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998  
ESTANDO TODOS LOS COMPROBANTES Y ASIENTOS DEBIDAMENTE SOPORTADOS; EL  
BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS MUESTRAN SALDOS RAZONABLES DE  
CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

LA CONSERVACION Y LA CUSTODIA DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD SON ADECUADOS, Y MI  
GESTION SE ENCUENTRA ENCUADRADA SEGUN LO DISPUESTO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE  
COMPAÑIAS DEL ECUADOR.

DE ACUERDO A LA REVISION EFECTUADA, LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE  
LA COMPAÑIA, SON RAZONABLEMENTE FUERTES COMO PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS  
CONTABLES, FISICOS Y LEGALES.

LOS INDICES FINANCIEROS SON CONFIABLES Y CALCULADOS EN BASE A LOS SALDOS DE  
LOS ESTADOS FINANCIEROS MENCIONADOS ANTERIORMENTE.

DEL ANALISIS COMPARATIVOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRES-  
PONDIENTES A LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS ECONOMICOS DETERMINA UNA ADECUADA  
RENTABILIDAD Y SOLVENCIA.

PONGO A CONSIDERACION TODO LO ACTUADO PARA QUE INFORME USTED A LA JUNTA  
GENERAL ORDINARIA.

ING. COM. CARLOS RONQUILLO  
COMISARIO PRINCIPAL



13 MAR 1999